

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA DE LA**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**



**SECRETARÍA DE APOYO A LA DOCENCIA**  
**OCTUBRE DE 2014**

## **Programa Institucional de Tutoría (PIT) de la Facultad de Ingeniería**

En este documento se describe el Programa Institucional de Tutoría (PIT) “Hacia el año 2020” de la Facultad de Ingeniería siguiendo los lineamientos de la Guía para coordinadores de tutoría del Sistema Institucional de Tutoría (UNAM, Secretaría de Desarrollo Institucional y Secretaría de Servicios a la Comunidad, 2012):

El contenido del documento consta de:

1. Antecedentes
2. Justificación
3. Objetivos, visión y misión
4. Desarrollo
5. Seguimiento y evaluación
6. Funciones de los participantes
7. Perfil del tutor
8. Formación y actualización de tutores
9. Difusión
10. Recursos

Se incluyen cinco anexos

Anexo 1. *Guía del tutor* del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Ingeniería (UNAM, FI, 2014)

Anexo 2. Plan de acción tutorial de la Facultad de Ingeniería correspondiente al semestre 2014-1

Anexo 3. Plan de acción tutoría de la Facultad de Ingeniería 2015, correspondiente al semestre 2015-1.

Anexo 4. *Manual del proceso del programa de mentoría de la Facultad de Ingeniería.*

Anexo 5. Programa del diplomado “La tutoría y la Formación Integral del ingeniero” (UNAM, FI, 2014)

Y se incluyen también los siguientes documentos de consulta

*Acuerdo por el que se establece del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia de la UNAM (Gaceta UNAM, 23 de mayo de 2013)*

*Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia de la UNAM (Gaceta UNAM, 23 de mayo de 2013).*

*Sistema Institucional de Tutoría elaborada por la Secretaría de Desarrollo Institucional y la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM (Incluye Guía para coordinadores de tutoría)*

La presentación de esta documentación se realiza con miras a atender lo establecido en el Capítulo IV, Artículo 6º inciso II de Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia de la UNAM (Gaceta UNAM, 23 de mayo de 2013) que refiere que es responsabilidad de los Directores de las entidades “someter a consideración del consejo técnico el PIT y el PAT de su entidad académico para su aprobación.

## 1. Antecedentes

La tutoría del nivel de licenciatura en la Facultad de Ingeniería surgió como una propuesta para personalizar la relación con el estudiante ante las dificultades originadas por la masificación de la educación y para contribuir a mejorar su rendimiento académico. El primer programa se denominó Sistema de tutoría para estudiantes de licenciatura y fue puesto en marcha en 1987 por los ingenieros Daniel Reséndiz y Gonzalo Guerrero, a la sazón, director y secretario general, respectivamente<sup>1</sup>. Desde entonces, la tutoría en la Facultad de Ingeniería se ha desarrollado de manera ininterrumpida, adquiriendo distintas características, por medio de los siguientes programas:

<i>Programa</i>	<i>Vigencia</i>
<i>Sistema de tutoría para estudiantes de licenciatura</i>	<i>1987-1991</i>
<i>Tutoría del Programa de Alto Rendimiento Académico</i>	<i>A partir de 1991</i>
<i>Programa de Tutoría para Todos</i>	<i>2000-2006</i>
<i>Tutoría asociada a programas de becas PRONABES</i>	<i>A partir de 2000</i>
<i>Programa de tutoría “Nueva Era”</i>	<i>2007-2011</i>
<i>Programa Institucional de Tutoría “Hacia el año 2020”</i>	<i>2011 a la fecha</i>

En el desarrollo de estos programas se han producido guías, materiales de apoyo, reglamentos, se han emitido cuatro publicaciones y se han organizado decenas de cursos de formación y encuentros de tutores. Se cuenta por centenas el número de profesores que han participado como tutores y miles los estudiantes que han obtenido beneficio de esta acción. En la actualidad existe un programa único y diferenciado, el programa Tutoría Hacia el año 2020, que es único porque es para los estudiantes de todas las carreras, becarios y no becarios, de bajo, medio y alto rendimiento; y diferenciado porque se funda en la atención de las necesidades educativas de los estudiantes.

---

1. Reséndiz Núñez, D. Informe de labores 1987. UNAM, Facultad de Ingeniería, 1988. p18

## 2. Justificación

A través de las evaluaciones realizadas, durante estos años, es posible delimitar las fortalezas y limitaciones de los programas de tutoría en nuestro contexto. Entre las primeras, la principal ha sido la comprobación repetida de que la tutoría es un medio eficaz para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes. Entre las limitaciones, la constante ha sido el número relativamente bajo de estudiantes que continúan la tutoría a lo largo de la carrera.

Otras aciertos de la tutoría institucional sustentados en nuestras evaluaciones son: a) la tutoría es un medio eficaz para apoyar a los estudiantes en los procesos de transición, en particular en la transición de bachillerato a universidad; b) la tutoría efectivamente contribuye a mejorar el avance escolar de los estudiantes; y c) la tutoría es una fuerza renovadora de la relación entre profesores y alumnos.

En los más recientes estudios de seguimiento realizados se revela que los estudiantes que participan en el programa de tutoría y consideran que es muy útil para su integración a la Facultad, alcanzan un mejor avance escolar en el primer año de su carrera, al obtener entre 5.8 y 12.7% más créditos, con respecto a los que no participan en el programa o no lo consideran útil para su integración.

El programa debe continuar, extenderse y ser cada vez mejor. Hay que aprovechar lo mejor de cada experiencia. La tutoría ante todo debe enfocarse a “brindar atención personal más cercana” a los estudiantes: se trata de una labor educativa realmente centrada en ellos y en la medida en que obtengan respuestas significativas a sus necesidades, en esa medida la tutoría será efectiva. El reto es ganar el interés de los estudiantes.

Para su adecuado desarrollo es importante atender los siguientes objetivos programáticos: a) dirigir decididamente la tutoría a apoyar el desarrollo integral profesional de los estudiantes., b) establecer vínculos productivos entre la tutoría y la planeación, desarrollo y evaluación de la docencia y c) poner a disposición de los tutores medios efectivos para ejercer su labor, tales como guías, becas, sistemas de cómputo, etc.

### **3. Objetivos, visión y visión**

Como programa institucional en la Facultad de Ingeniería, la tutoría tiene la finalidad de orientar, apoyar y brindar seguimiento a los estudiantes al inicio, durante y al final de su carrera profesional, con un doble objetivo: lograr su mejor su desempeño académico y contribuir a su formación integral. La misión y la visión del programa son:

#### **Visión**

Para el 2030 la tutoría es el eje de un sistema de atención diferenciada, consolidado y ampliamente reconocido por los profesores, estudiantes, funcionarios y comunidad en general como medio para fortalecer la función docente que se realiza en la Facultad de Ingeniería. Prevalece una cultura de la tutoría apoyada en indicadores claramente identificados que dan cuenta del cumplimiento de las metas generales establecidas en el plan de desarrollo respecto a los programas de atención diferenciada. Se cuenta con la infraestructura y los medios tecnológicos suficientes para maximizar los alcances del programa institucional de tutoría, mediante la innovación.

#### **Misión**

Ofrecer orientación, apoyo, acompañamiento y respaldo académico a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNAM durante su ingreso, permanencia y egreso con el propósito de fortalecer su formación profesional integral y ampliar sus potencialidades de éxito escolar y por ende su eficiencia terminal.

## 4. Desarrollo

El programa de tutoría está organizado para brindar atención al estudiantado en tres etapas:

La primera enfocada a la integración de los jóvenes al ambiente universitario y el desarrollo de un plan de trabajo para su desempeño como estudiantes.

La segunda orientada a propiciar su formación profesional integral con la adquisición y desarrollo de habilidades y actitudes propias de la ingeniería.

La tercera dirigida a la vinculación y proyección de los estudiantes hacia el campo y áreas de intervención profesional y estudios de posgrado.

A todos los estudiantes de la Facultad de Ingeniería se les asigna un tutor desde que ingresan. El área de servicios escolares define dos subgrupos (secciones) de estudiantes por cada grupo bloque de primer semestre, de manera que la mitad se asignan a un tutor y la otra mitad a otro tutor.

En su comprobante de inscripción se notifica a cada estudiante quien es su tutor(a) y el horario y lugar de las primeras ocho sesiones de tutoría, que comienzan desde la primera semana de clases, en las que se realizan actividades de presentación, inducción, orientación, integración y motivación.

A los tutores se les proporciona una cédula de identificación de cada uno de los estudiantes que le han sido asignados, con información relevante como dirección, teléfono, correo electrónico, así como de antecedentes escolares y resultados en los distintos exámenes diagnósticos que se realizan y perfil de conductas orientadas al estudio.

La tutoría personalizada inicia en el primer semestre y se extiende a lo largo de la carrera según las necesidades e interés de cada estudiante y disponibilidad del tutor. El estudiante sabe que cuenta con el tutor y el tutor conoce el avance escolar del estudiante. Al final de la carrera, se propicia que el tutor acompañe al estudiante en su proceso de titulación.

Se cuenta con la *Guía del Tutor* (Anexo 1), de carácter indicativo, con actividades para las tres etapas, en las que se definen ampliamente los objetivos y perfiles de logro de cada etapa y se desarrollan los siguientes temas:

#### Primera etapa

- La COPADI y los programas que ofrece
- El estudio y el aprendizaje autónomo
- Apoyos económicos en la UNAM
- La UNAM y la FI como espacio de formación profesional integral
- Análisis del plan y programa de estudios de la carrera
- Diagnóstico de la situación académica del estudiante
- Diseño de un sistema de estudio
- Análisis FODA
- La organización y administración personal
- Importancia del equilibrio biopsicosocial en la vida del estudiante
- Proyecto de vida escolar y profesional
- Presentación del Programa de Alto Rendimiento Académico PARA
- Resolución de problemas
- ¿Cómo me fue en el primer semestre y cómo me va a ir en el segundo?
- Presentación del Servicio Social Universitario

#### Segunda etapa

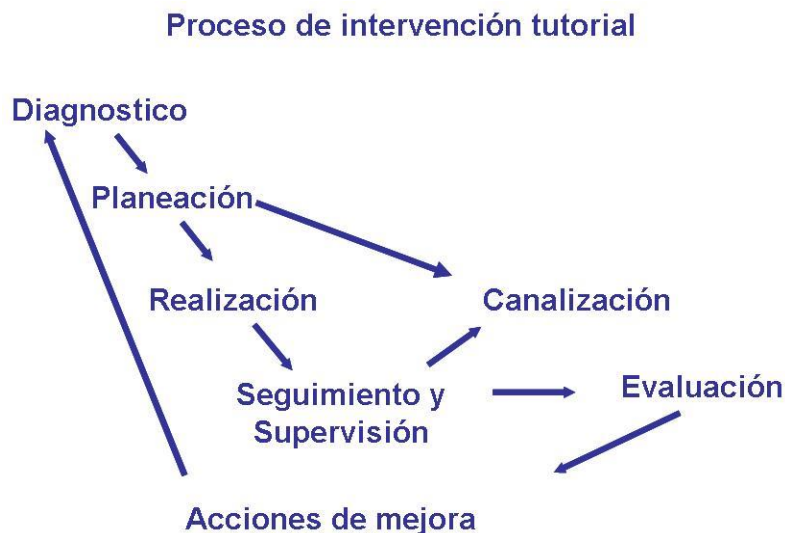
- Autorregulación del trabajo escolar
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Elección del Servicio Social Universitario
- Movilidad estudiantil. ¿Qué es y cómo puedo acceder a ella?
- Conocimiento y uso de las TIC
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Desarrollo de proyectos de investigación



### Tercera etapa

- Estancias y prácticas profesionales
- Presencia de los estudiantes en la labor docente de la FI
- Pensamiento emprendedor y generación de PYMES
- Opciones de titulación
- Estudios de posgrado
- Programa de Mentoría
- Fuentes de consulta primera etapa

La intervención tutorial individual se realiza con una atención personalizada a cada estudiante, con la finalidad de orientarle y apoyarle en diferentes dimensiones de su desempeño. El compromiso del tutor -como se ilustra en el siguiente esquema- es diagnosticar necesidades particulares, estructurar conjuntamente con el estudiante el plan de acción tutorial para el semestre y llevarlo a cabo, en caso necesario canalizar al estudiante a las instancias de apoyo correspondientes, posteriormente supervisar y dar seguimiento a cada caso y finalmente realizar un proceso de evaluación conjuntamente con el responsable del programa de tutoría.



Siguiendo los *Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia de la UNAM*, en los años recientes se ha contado con los planes de acción tutorial (PAT) (en los

anexos 2 y 3 se presentan los PAT 2014 y 2015) que han contribuido al desarrollo del programa.

Entre los elementos que cabe destacar de los planes de acción tutorial (PAT) y que han contribuido a incrementar el alcance del programa (PIT) están los siguientes: promoción de trabajo docente en equipo, actividades para fomentar el aprendizaje autónomo de los estudiantes, instrumentación y seguimiento de la Bitácora FI.

Y se debe destacar también el Programa de Mentoría- FI, ya en marcha, que forma parte de la tercera etapa de la tutoría y que consiste en que ingenieros profesionistas, egresados de la Facultad, brindan orientación y experiencias a los estudiantes encaminadas a facilitar su incorporación al campo laboral (ver Anexo 4)

## 5. Seguimiento y Evaluación

Las actividades de seguimiento y evaluación del programa están orientadas a obtener información confiable, válida y útil para mejorar su diseño, aplicación y resultados. En la evaluación participan estudiantes, tutores y coordinadores del programa en distintos momentos y a través de diversos medios (cuestionarios, formatos, escalas, entrevistas, reportes e indicadores), entre los que se cuentan los siguientes:

### *Cuestionario de evaluación (opinión de los estudiantes)*

Recoge información de la opinión de los alumnos acerca de los tutores, de la tutoría y de ellos mismos como estudiantes de tutoría.

### *Encuesta de autoevaluación*

Cuestionario mediante el que cada tutor describe y valora aspectos de su propio desempeño como tutor.

### *Escalas de valoración del desempeño de los tutores elaborados por coordinadores.*

Semestralmente los coordinadores de carrera y generales valoran el desempeño de los tutores mediante una escala con tres posiciones.

### *Encuestas de evaluación de los coordinadores de carrera y generales*

Anualmente los tutores responden sendos cuestionarios de opinión acerca del desempeño de los coordinadores de tutoría.

### *Formatos de evaluación de los cursos de capacitación de tutores*

Evalúan el desarrollo y resultados de los talleres de capacitación de tutores, de acuerdo al *Manual de Calidad* del Centro de Docencia.

### *Entrevistas a estudiantes.*

De manera intermitente se realizan entrevistas individuales y grupales a los estudiantes para pulsar sus valoraciones y sugerencias sobre la tutoría.

En el *TutorFi*, sistema en línea cargo de la Coordinación de Programas de Atención Diferenciada para Alumnos (COPADI), los tutores registran las sesiones grupales (contenido y número de participantes) e individuales (estudiante atendido, período y tipo de sesión).

También en el *TutorFi* los tutores responden los cuestionarios de autoevaluación, evaluación del coordinador de tutoría de carrera y evaluación de la coordinación general. Al finalizar cada semestre, el *TutorFi* expide al tutor una constancia con el resumen de sesiones realizadas.

Cada año se realiza un *Encuentro de Tutores* en el que se analizan resultados y avances. En el *Encuentros*. Se entrega un informe a los tutores con sus resultados y las sugerencias que emiten sus estudiantes; y a los tutores que obtienen los mejores resultados se les brinda un reconocimiento especial.

Así mismo, desde 2008, las comisiones evaluadoras del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) reciben información sobre la participación de los profesores en el programa institucional de tutoría y de la opinión de sus alumnos.

## 6. Funciones de los participantes

La gestión del programa institucional de tutoría en la Facultad de Ingeniería está a cargo de la Secretaria de Apoyo a la Docencia (SAD) quien realiza esta función a través de sus áreas académicas:

La Coordinación de Programas de Atención Diferenciada para Alumnos (COPADI) a cargo directamente del desarrollo y supervisión del programa.

El Centro de Docencia “Ing. Gilberto Borja Navarrete” a cargo de la formación y capacitación para los tutores.

La Coordinación de Evaluación Educativa a cargo del diseño de la evaluación, análisis de resultados y elaboración de informes.

### 6.1. Coordinadores

El Coordinador del programa institucional es nombrado por el Director de la Facultad de Ingeniería y funge como representante de la Facultad ante el Comité Ejecutivo de Escuelas y Facultades del Sistema Institucional de Tutorías (SIT). Entre sus funciones están:

- Planear, coordinar, supervisar, dar seguimiento y evaluar la operación y funcionamiento del programa de tutoría considerando los objetivos de la UNAM y FI.
- Trabajar de forma coordinada con los tutores para que se logren los objetivos propuestos en el programa de *Tutoría Hacia el año 2020*.
- Identificar y atender las necesidades de capacitación del grupo de tutores.
- Diseñar, crear y sistematizar una base de datos de los tutorados y tutores participantes en el programa de tutoría.
- Programar reuniones periódicas de evaluación, seguimiento, supervisión y realimentación con los tutores.

- Analizar los reportes finales de los procesos de intervención tutorial, para derivar líneas de mejora continua.
- Realizar propuestas innovadoras y de mejora para el programa de tutoría.
- Gestionar los espacios físicos y recursos necesarios para el desarrollo del programa de tutoría.
- Ser el receptor y formulador de soluciones a través de los tutores y tutorados de las necesidades, propuestas, inconformidades y comentarios acerca del programa para su debida atención.
- Fomentar la cooperación y compañerismo entre el grupo de tutores.
- Promotor de eventos socioculturales para enriquecer la formación integral de los tutores.
- Trabajar conjuntamente con los Coordinadores de Tutores para establecer estrategias que coadyuven a mejorar el desempeño de los tutores y tutorados.
- Integrar la información de la evaluación final de los tutores.
- Presentar un informe anual de evaluación del programa a la SAD para establecer acciones preventivas y correctivas.

Los coordinadores de tutores por carrera (incluyendo el coordinador de la División de Ciencias Básicas) son el enlace entre el coordinador general de programa de tutoría y los tutores, estableciendo dentro de sus funciones:

- Identificar las necesidades específicas de la población estudiantil de su carrera, para proponer, apoyar y organizar acciones educativas pertinentes a través de la tutoría.
- Identificar, motivar y proponer a los ingenieros profesores idóneos para llevar a cabo el proceso de intervención tutorial en cada una de las tres etapas de intervención.
- Supervisar y dar seguimiento al trabajo de los tutores de su carrera y en particular contribuir a la solución de cualquier irregularidad que obstaculice el proceso.
- Propiciar el trabajo colegiado entre los tutores y con profesores.

- Promover la asistencia, participación y aprovechamiento de los tutores en los eventos que fortalezcan su capacitación.
- Participar crítica y propositivamente en la evaluación de los tutores y del programa de tutoría, para la mejora continua. .
- Entregar oportunamente a los tutores la información académica emanada de la coordinación del programa.
- Conocer la normatividad y reglamentos de la UNAM y de la FI, así como las disposiciones académicas del programa de Tutoría con el fin de orientar, informar y apoyar con oportunidad a los tutores y estudiantes

Los coordinadores de los tutores organizan al menos dos sesiones al semestre con los tutores de los estudiantes de su carrera, con fines de seguimiento y apoyo. Y los tutores de los estudiantes de primer ingreso se reúnen al menos dos veces al semestre con los profesores de las asignaturas que están cursando sus estudiantes, con el fin de trabajar en equipo.

## **6.2. Tutor**

Un tutor, es el profesor que asume el compromiso de orientar, apoyar y acompañar el proceso de formación profesional integral de los estudiantes que le son asignados para el programa de tutoría.

Todo profesor de la FI podrá participar en el programa de tutoría y desarrollar el proceso de intervención tutorial, si cumple con los requisitos académicos y administrativos estipulados por el responsable del programa.

Un tutor en la FI será seleccionado por el coordinador de tutores de cada carrera, quien conjuntamente con el responsable del programa *Tutoría Hacia el año 2020*, verificará y constatará que cumple con el perfil establecido para ser tutor.

El grupo de tutores de la licenciatura lo conformarán todos los profesores acreditados y reconocidos como tales, por las autoridades correspondientes en la FI y que hayan participado y acreditado el plan de capacitación para tutores.

Las funciones del tutor son:

- Proporcionar información útil, oportuna y veraz acerca de los derechos y obligaciones de los estudiantes, de los reglamentos y servicios que ofrece la UNAM y la Facultad de Ingeniería.
- Orientar a los estudiantes que así lo requieran, en los aspectos personal, social, académico y profesional.
- Diagnosticar la situación académica de los estudiantes que se le encomienden para otorgar el servicio de tutoría.
- Estructurar un plan de acción tutorial para la intervención grupal e individual, considerando las necesidades diagnosticadas.
- Atender en forma grupal a los estudiantes en una primera etapa y posteriormente personalizada, de acuerdo con los ejes centrales de trabajo de la tutoría: personal, social, académico y profesional.
- Canalizar a servicios de atención específica, aquellos casos de estudiantes cuya problemática no corresponda al ámbito de intervención tutorial, como: salud física o mental, estructura familiar, ayuda económica, entre otras.
- Organizar sesiones de trabajo con los estudiantes que incluyan: objetivos, contenidos, estrategias, material de apoyo, criterios y procedimientos de evaluación.
- Realizar una supervisión y seguimiento personalizado de los estudiantes que le han sido encomendados para el servicio de tutoría, por medio de acciones que permitan obtener información objetiva y oportuna, para promover en los estudiantes la toma de decisiones.
- Evaluar productos y logros del proceso de intervención tutorial en forma conjunta, con los coordinadores de tutores y los responsables del programa.
- Participar en las diferentes acciones del programa de tutoría, como: el plan de capacitación de tutores, los encuentros, las publicaciones, el trabajo colegiado, las redes de tutoría, etc.
- Contribuir al mejoramiento del programa institucional de tutoría, a través de acciones colegiadas del grupo de tutores y con apoyo de información generada en la evaluación del programa de tutoría.



- Promover acciones de colaboración interinstitucional para reforzar el programa de tutoría, con información veraz y oportuna acerca de apoyos y servicios que favorezcan la formación integral del estudiante.

### **6.3. Tutorado**

Los derechos de los tutorados que participen en el programa *Tutoría Hacia el año 2020* son:

- Recibir orientación, información y apoyo en gestiones propias de su actividad escolar, académica y profesional.
- Contar con el servicio de orientación, información, acompañamiento, apoyo oportuno y veraz por parte del tutor asignado.
- Expresar libremente sus ideas e inquietudes relacionadas con su proceso de formación personal, social, académica y profesional.
- Ser canalizado cuando sus inquietudes y necesidades rebasen el apoyo que puede proporcionar el tutor asignado para su atención inmediata y oportuna.
- Solicitar al responsable del programa de tutorías el cambio de tutor justificando por escrito, a través del formato correspondiente, sus razones.

Las obligaciones de los tutorados son:

- Los estudiantes de primer ingreso recibirán la programación correspondiente a las sesiones de tutoría grupales, a las cuales deberán asistir puntualmente. En el caso de la tutoría individual el estudiante deberá asistir formalmente en el lugar, día y hora acordada con el tutor.
- Participar de forma responsable, activa y asertiva durante las sesiones de tutoría.
- Hacer del conocimiento del responsable del programa de tutoría cualquier irregularidad que esté obstaculizando el proceso de intervención tutorial.
- Evaluar su propio desempeño, el del tutor y el programa en general, al finalizar el semestre.

- La participación del estudiante en el proceso de tutoría se considerará satisfactoria cuando se cumpla con una asistencia igual o mayor al 80% del total de sesiones programadas, en forma grupal y al menos dos entrevistas individuales con su tutor.
- Todos los estudiantes de nuevo ingreso deberán participar en el programa de *Tutoría Hacia el año 2020* desde su primer semestre.

## 7. Perfil del tutor

Se tiene un *Decálogo del Tutor*, que se presenta en la siguiente página.

La selección y asignación de tutores para los alumnos de primer ingreso es corresponsabilidad de los coordinadores de tutoría de cada área (carrera o división) y de la Coordinación de Programas de Atención Diferenciada para Alumnos (COPADI). Los criterios que se siguen son:

- Que sean profesionales de la ingeniería y la docencia, preferentemente de la carrera del estudiante.
- Que se interesen por la formación integral de los alumnos y que estén convencidos de los beneficios de la tutoría.
- Que tengan disponibilidad de tiempo para atender a estudiantes de diversas generaciones.
- Que se estén capacitando como tutores y al menos hayan acreditado el taller de inducción a la tutoría.
- Que obtengan resultados favorables en las evaluaciones sistemáticas que se realicen de su labor tutorial.

### Decálogo del Tutor de la Facultad de Ingeniería

1. *Participaré en el programa de tutoría con convicción, compromiso y responsabilidad, convencido de su riqueza y utilidad para la formación integral de los estudiantes.*
2. *Propiciaré la creación de ambientes de confianza y compromiso con el estudiante para acompañarlo en su proceso de formación académica, personal y profesional.*
3. *Escucharé con atención y respeto sus inquietudes, sus necesidades y le proporcionaré información veraz y útil para reforzar su toma de decisiones y la búsqueda de soluciones a los problemas que se le presenten.*
4. *Propiciaré espacios de reflexión que fomenten en el estudiante el fortalecimiento de valores y actitudes para ser un profesional comprometido con la sociedad y con el país.*
5. *Orientaré al estudiante para que sea consciente de su responsabilidad en su proceso de formación integral y de la necesidad de incrementar sus aptitudes para organizar un sistema de estudio.*
6. *Contribuiré con aportes desde la academia para que el estudiante incremente su confianza, seguridad, autoestima, capacidad crítica y creadora así como sus habilidades sociales y profesionales.*
7. *Estaré continuamente capacitándome y actualizándome como tutor para desarrollar cada una de las etapas del proceso de intervención con calidad y profesionalismo.*
8. *Desarrollaré cada una de mis funciones con ética, reconociendo el ámbito de mi competencia y me comprometo a canalizar los casos que requieran atención especializada.*
9. *Colaboraré con los otros actores del proceso educativo y propiciaré el trabajo colegiado y la formación de redes de apoyo entre la comunidad académica de la Facultad de Ingeniería.*
10. *Seré un tutor congruente y honesto conmigo mismo; no daré cabida a la mediocridad, trabajaré con disposición, responsabilidad, sentido de pertenencia e identidad con la facultad y con la Universidad.*

*Elaborado por Lic. María Guadalupe Salazar Hernández  
Facultad de ingeniería, mayo de 2010*

## 8. Formación y actualización de tutores

La formación y actualización de tutores es uno de los pilares fundamentales del programa de tutoría. Se cuenta con un plan de capacitación para los tutores que es coordinado el Centro de Docencia “Ingeniero Gilberto Borja Navarrete”, a través de la Coordinación de Formación en Desarrollo Humano, constituido por tres talleres básicos:

- Inducción al programa de tutoría
- Proceso de intervención tutorial
- Estrategias de apoyo en la Intervención tutorial

De acuerdo al reporte del Centro de Docencia, desde enero de 2008 hasta la fecha, el taller de *Inducción al programa de tutoría* lo han acreditado 196 tutores, el de *Proceso de intervención tutorial (y Análisis del proceso de intervención tutorial)* lo han acreditado 95 tutores y el de *Estrategias de apoyo en la Intervención tutorial* lo han acreditado 66 tutores.

Actualmente está en desarrollo el Diplomado *Tutoría y la formación profesional integral del ingeniero* con 17 participantes, que conduce un grupo de académicos de la Facultad coordinados por las licenciadas María Guadalupe Salazar Hernández y María Elena Cano Salazar del Centro de Docencia “Ing. Gilberto Borja Navarrete” (UNAM, *Facultad de Ingeniería, mayo 2013*)

Se adjunta el programa del diplomado (Anexo 4).

## 9. Difusión

Los distintas acciones y programas de tutoría que se han emprendido en la Facultad de Ingeniería están documentadas en los siete planes de desarrollo e informes de actividades de la Facultad de Ingeniería más recientes. En particular en la página 14 del Informe de Actividades 2007-2010 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México se desarrolla el tema y así también en las páginas 78 a 83 del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería 2011-2014.

En las pláticas de bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso y para los padres de familia, el tema de tutoría, de sus finalidades y características, invariablemente ocupa un lugar preponderante. Igualmente en los micrositos de bienvenida para los estudiantes de primer ingreso y en la página de la Coordinación de Programas de Atención Diferenciada para Estudiantes (COPADI): <http://copadi.fi-c.unam.mx/>, se desarrolla el tema de la tutoría.

Se han emitido cuatro publicaciones *La Tutoría en la Facultad de Ingeniería, Experiencia en tutoría, Conocer, entender y apoyar al estudiante universitario de ingeniería, El trabajo de tutoría en el aprendizaje de la Ingeniería: Una acción académica digna* y están en proceso dos nuevas publicaciones sobre experiencias de tutoría en la Facultad. Se participa en distintos encuentros sobre el tema, por ejemplo, en el próximo VI Encuentro Nacional de Tutoría, se presentarán 12 ponencias de académicos de la Facultad.

## 10 Recursos

El programa institucional de tutoría descansa fundamentalmente en los profesores de carrera de tiempo completo de la Facultad de Ingeniería, lo que no excluye que otros académicos realicen la función.

Para determinados propósitos se ha contado con el importante apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) y de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE).

Se dispone de cinco salones de 30 plazas en el Edificio U para el desarrollo de las tutorías y en el comprobante de inscripción del primer semestre se asigna un horario a los estudiantes para asistir a la tutoría.

Se cuenta con un servidor que soporta al *TutorFI* que contiene diversas guías y materiales para desempeñar la tutoría, así como información de los estudiantes y formatos para su seguimiento.



Se han producido guías para el Tutor, para apoyar su labor, con actividades, y como se ha mencionado, el Centro de Docencia ofrece un programa de talleres para la formación y capacitación de tutores.

Por medio de la tutoría se brinda información y apoyo a los estudiantes para obtener y mantener becas de apoyo económico, de apoyo nutricional, para el estudio del idioma inglés y en general para aprovechar los programas y servicios de apoyo, como son las asesorías y talleres, que brinda la Facultad de ingeniería.

Los estudiantes que presenten problemáticas personales, académicas, u otras que afecten su desempeño escolar recibirán atención de tutoría individual y de ser requerido deberán ser canalizados a las instancias de atención especializada, por medio de un proceso coordinado con la COPADI.